

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA EMCONSBRYK S.A., CELEBRADA EL  
TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE QUE  
AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los treinta días del mes de Marzo de dos mil dieciocho, en las instalaciones de la compañía ubicada la Cdla. Sopeña Mz. 19 Villa 4, siendo las ocho horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **EMCONSBRYK S.A.**, los señores Accionistas Sr. Byron Emanuel Naranjo Cruz dueño de setecientos noventa y dos acciones de un dólar cada una y la Sra. Katherine Alexandra Mayorga Coronel dueña de ocho acciones de un dólar cada una, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por el Sr. **Byron Emanuel Naranjo Cruz** Presidente de la junta, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017
4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, el Ing. Byron Emanuel Naranjo Cruz Gerente General de la compañía **EMCONSBRYK S.A.** procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **aprueban LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2015** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

4. - Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al Sr. Byron Emanuel Naranjo Cruz Gerente General de la compañía EMCONSBRYS S.A. S.A., para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros

Siendo las Doce horas se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.

  
BYRON NARANJO CRUZ  
ACCIONISTA

  
KATHERINE MAYORGA C.  
ACCIONISTA